 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 1 de 6

**ACTA No. 002**  
(06 de Enero de 2021)

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA SEIS (06) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la señorita secretaria hacer lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO DE DUITAMA**

**5º. ELECCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES PARA LA VIGENCIA 2021:**

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN, OBRAS Y DE BIENES  
 COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES  
 COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, HACIENDA PÚBLICA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7º. PROPOSICIONES**

**8º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORACIÓN**

El H.C. JULIÁN GARCÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

**1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:


ALBARRACÍN VÁSQUEZ CRISTHIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN  
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO  
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENE  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El presidente somete a discusión el orden del día leído, el cual fue enviado previamente a los correos electrónicos de los Honorables Concejales y también fue leído por la señora secretaria.

<b>ACTA No. 001</b>	<b>FECHA: 06 DE ENERO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 2 de 6

El presidente cierra la discusión.

Aprobado por unanimidad.

#### 4º. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

Por secretaría se registra el ingreso de los Honorables Concejales: PINZÓN CARDOZO SEGUNDO Y PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO.

#### 5º. ELECCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES PARA LA VIGENCIA 2021

Según control de asistencia de la fecha, se registra por secretaría el ingreso de los Honorables Concejales: SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE, SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRES Y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

Por secretaría se da lectura a lo plasmado en el Reglamento Interno del Concejo Municipal, con referencia al concepto de cada una de las Comisiones, así:

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN, OBRAS Y DE BIENES:** Esta Comisión será la encargada del manejo de los asuntos relacionados en el artículo 101 del Reglamento Interno de la Corporación, de conocimiento de todos los Concejales. Esta comisión está integrada por siete integrantes.

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE ADMINISTRATIVA, DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES:** Será la encargada del manejo de los asuntos relacionados en el artículo 102 del Reglamento Interno de la Corporación. Esta comisión está conformada por cinco Honorables Concejales.

**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, HACIENDA PÚBLICA Y CRÉDITO PÚBLICO.** Será la encargada con el manejo de los asuntos relacionados en el artículo 103 del Reglamento Interno de la Corporación. Esta comisión está conformada por cinco Honorables Concejales.

Seguidamente por secretaría se procede a leer la Resolución 007 del 06 de enero de 2021, por medio de la cual se designan los secretarios para cada una de las comisiones permanentes del Concejo Municipal de Duitama.

La resolución enunciada, dice a la letra, lo siguiente:

**“RESOLUCIÓN No. 007**  
**(06 de enero de 2021)**

**“POR LA CUAL SE DESIGNAN LOS SECRETARIOS PARA CADA UNA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA**

**La MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA,**

**En uso de sus facultades legales, constitucionales y en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 019 de 2018, y**

#### **CONSIDERANDO**


. Que de conformidad al párrafo 2 del artículo 97 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Duitama, establece que la Mesa Directiva, designará un funcionario de planta como secretario, para cada una de las comisiones permanentes.

. Que el día 06 de enero de 2021, la Plenaria del Concejo Municipal de Duitama eligió la Comisión Primera Permanente de Plan y Programas de Desarrollo y por Mesa Directiva se nombraron los integrantes de las Comisiones Permanentes Primera de Plan, Obras y de Bienes; Segunda de Gobierno y de Asuntos Sociales y Tercera de Presupuesto, Hacienda Pública y Crédito Público, respectivamente.

. Que por lo anterior, se hace necesario designar los respectivos secretarios para cada una de las comisiones, quienes deberán cumplir a cabalidad con el artículo 98 del Reglamento Interno de la Corporación.

#### **RESUELVE**

ACTA No. 001	FECHA: 06 DE ENERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 3 de 6

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designase a los siguientes funcionarios quienes actuarán como secretarios de las comisiones permanentes, así:

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN, OBRAS Y DE BIENES: **CARMEN TERESA DAZA MESA.**

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y DE ASUNTOS SOCIALES: **ELIZABETH BECERRA RIVERA.**

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, HACIENDA PÚBLICA Y CRÉDITO PÚBLICO: **RAÚL ANTONIO DIAZ TIBADUIZA**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar el contenido de la presente Resolución a cada uno de los presidentes de las comisiones permanentes y notificar a los funcionarios designados como secretarios en cada Comisión Permanente.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Duitama, a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

Original firmado por:

**HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO**  
*Presidente*

**RONALD FRANCCESCO PUENTES LEÓN**  
*Primer Vicepresidente*

**MARCO ALONSO RINCÓN ALBARRACÍN**  
*Segundo Vicepresidente*

**ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ**  
*Secretaría General"*

El presidente, H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ, pregunta a la plenaria ¿Si hay alguna plancha para presentar para la elección de las comisiones, adicional a la que ya se encuentra en poder de la señora secretaria?


Al no haber más planchas, solicita a la señora secretaria dar lectura a la plancha No. 1 radicada, para proceder a la elección.

Por secretaría se da lectura a la única plancha radicada para la elección de las Comisiones Permanentes vigencia 2021, la cual plasma textualmente lo siguiente:

**PLANCHA ELECCIÓN COMISIONES PERMANENTES 2021**

	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN, OBRAS Y DE BIENES		COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE ADMINISTRATIVA, DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES		COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, HACIENDA PÚBLICA Y CRÉDITO PÚBLICO:
1	WILLIAM RENE HIGUERA MORALES	1	JOSE JULIAN CHIA MATALLANA	1	LUPE ISABEL LOPEZ MARQUEZ
2	SEGUNDO PINZON CARDOZO	2	PABLO ANDRÉS SANTIAGO BERDUGO	2	HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO
3	RONALD FRANCCESCO PUENTES LEÓN.	3	OMAR JAMES PUERTO MEDINA	3	HECTOR JULIO RODRIGUEZ SIERRA
4	MARCO ALONSO RINCON ALBARRACIN.	4	CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN VASQUEZ	4	DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO
5	LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON.	5	CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO.	5	HERNÁN DANILO RODRIGUEZ ROMERO

ACTA No. 001	FECHA: 06 DE ENERO DE 2021
TRANSCRIBIO Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Página: 4 de 6

6	JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ.				
7	JULIAN DAVID GARCIA RUBIO				

Por secretaría se anuncia el ingreso al recinto del H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO BERDUGO.

Por presidencia se decreta un receso de cinco minutos, para que los Honorables Concejales analicen la plancha y luego proceder a la votación.

Se levanta el receso.

El presidente solicita a la señora secretaria, verificar el quórum.

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN  
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENE  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL  
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESO  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS  
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por secretaría se informa que se continúa con el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

Seguidamente se procede a registrar la votación de manera nominal, especificando voto positivo o negativo con respecto a la plancha presentada.

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	Positivo
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	Positivo
CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN	Positivo
GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID	Positivo
HIGUERA MORALES WILLIAM RENE	Positivo
LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL	Positivo
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	Positivo
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	Positivo
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	Positivo
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE	Positivo
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	Positivo
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE	Positivo

Por secretaría se registran doce (12) votos positivos y se deja constancia de cinco (5) Concejales que se ausentaron del recinto.


El Presidente manifiesta que en ese orden de ideas, se aprueba la plancha presentada con doce (12) votos favorables, cero (0) votos negativos y se registran cinco (5) Honorables Concejales ausentes de la sesión plenaria.

El presidente decreta un receso de cinco minutos para organizar la posesión de las respectivas comisiones.

Seguidamente solicita a la señora secretaria, verificar el quórum.

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN  
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENE  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL

ACTA No. 001	FECHA: 06 DE ENERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 5 de 6

PINZÓN CARDOZO SEGUNDO  
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESO  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS  
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Se informa por secretaría que aún continúa el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. El presidente manifiesta que antes de pasar al siguiente punto del orden del día, ratifica la elección de la plancha de las Comisiones Permanentes para el año 2021. Deja constancia que el registro que se presentó fueron doce votos favorables, cero votos negativos, es decir, fue aprobada por mayoría la plancha No. 1.

Seguidamente ratifica la elección y da lectura a la conformación de cada una de las Comisiones, así:

	<b>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN, OBRAS Y DE BIENES</b>		<b>COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE ADMINISTRATIVA, DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES</b>		<b>COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, HACIENDA PÚBLICA Y CRÉDITO PÚBLICO:</b>
1	WILLIAM RENE HIGUERA MORALES	1	JOSE JULIAN CHIA MATALLANA	1	LUPE ISABEL LOPEZ MARQUEZ
2	SEGUNDO PINZON CARDOZO	2	PABLO ANDRÉS SANTIAGO BERDUGO	2	HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO
3	RONALD FRANCCESCO PUENTES LEÓN.	3	OMAR JAMES PUERTO MEDINA	3	HECTOR JULIO RODRIGUEZ SIERRA
4	MARCO ALONSO RINCON ALBARRACIN.	4	CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN VASQUEZ	4	DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO
5	LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON.	5	CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO.	5	HERNÁN DANILO RODRIGUEZ ROMERO
6	JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ.				
7	JULIAN DAVID GARCIA RUBIO				

#### 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Se informa que no hay correspondencia radicada por secretaría.

#### 7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.


Se cierra el punto de Proposiciones.

#### 8°. ASUNTOS VARIOS

El Presidente abre el punto de Asuntos Varios.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, solicita a la presidencia el favor de hacerles llegar el cronograma del presente mes, porque infortunadamente tiene exámenes y consultas fuera de Duitama, y dice que por ejemplo

ACTA No. 001	FECHA: 06 DE ENERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 6 de 6</b>

en la fecha tenía programado un examen fuera de Duitama y no pudo asistir por la sesión. Esto con el fin de poderse organizar profesionalmente las actividades.

El presidente informa a la plenaria, que el Decreto por medio del cual los citaban a sesiones extraordinarias tenía como objetivo principal, la elección de las comisiones permanentes, trámite que han surtido en la tarde de la fecha; sin embargo, la Administración Municipal dejó abierta la citación a las iniciativas normativas que se llegaran a presentar. A la fecha informa que no se ha presentado ningún proyecto de acuerdo, y que el período de sesiones extraordinarias fue convocado del 4 al 15 de enero, entonces sí de la fecha al 15 de enero, la administración radica algún proyecto de acuerdo sobre alguna situación particular, que la Administración tenga a bien presentar, se realizará el trámite pertinente y se realizará la citación tanto a comisión como a segundo debate en sesión plenaria, pero en este momento no hay más agenda para el mes de enero, a menos que la administración presente un proyecto de acuerdo de la fecha al 15 de enero, que es el período convocado para sesiones extraordinarias.

El presidente cierra el punto de Varios.

Agotado el orden del día y siendo las cinco y diez minutos (5:10 p.m.) se levanta la sesión extraordinaria de la fecha, observando que una vez concluida la sesión se proseguirá con la instalación de cada una de las comisiones permanentes del Concejo para la vigencia 2021.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



**HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO**  
**Presidente**




**ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ**  
**Secretaria General**